

**FUNDACION
FRIEDRICH
EBERT** 

Debate
Sindical

**EL SINDICALISMO EUROPEO
Y SU POSICION FRENTE
A LA DEUDA EXTERNA**

Ernst Breit



**FUNDACION
FRIEDRICH
EBERT** 

**Debate
Sindical**

La serie Debate Sindical publicada por la Fundación Friedrich Ebert en Argentina tiene por objeto presentar análisis, informaciones, documentos y ensayos sobre temas sindicales y laborales, tanto a nivel nacional como internacional. Este material, que por su carácter sintético permite una rápida información por parte del lector, está destinado a dirigentes sindicales como asimismo a políticos e investigadores relacionados con el campo laboral.



**EL SINDICALISMO EUROPEO
Y SU POSICION FRENTE
A LA DEUDA EXTERNA**

Ernst Breit

PRESENTACION

El siguiente trabajo sobre "El sindicalismo europeo y su posición frente a la deuda externa" fue elaborado por el compañero Ernst Breit, Presidente de la Confederación Alemana de Sindicatos de la República Federal de Alemania (DGB) y Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CEF), con motivo de la visita de una delegación de la DGB a Argentina, Chile y Brasil en los días 6 al 19 de Julio de 1988.

Mientras en Brasil y Chile se desarrolló un amplio debate sobre el tema de la deuda externa, del que participaron importantes dirigentes sindicales, en Argentina no pudo realizarse una discusión profunda sobre el mismo.

La premisa fundamental de la exposición es que las centrales sindicales nacionales y la organización internacional —la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)— deben ser convocadas a participar en la búsqueda de soluciones a la cuestión del endeudamiento. Los trabajadores, especialmente de los países endeudados, son los que soportan las consecuencias del endeudamiento y crisis y, por lo tanto, tienen el derecho a participar en las negociaciones.

Ernst Breit propone varias medidas concretas destinadas a reducir las cargas de la deuda y reactivar la economía internacional. Al mismo tiempo, señala que el armamentismo agrava la crisis económica internacional y es causa de desequilibrios políticos regionales y de inestabilidad de los regímenes democráticos.

Dada la importancia, tanto del expositor como del tema, la Fundación Friedrich Ebert, de cuyo Comité Ejecutivo el compañero Breit es miembro, presenta esta exposición, que permitirá descubrir una propuesta progresista al debate sobre la deuda externa.

Buenos Aires, agosto de 1988

Desde el inicio de la década del 80 el mundo habla de la crisis internacional de la deuda externa. En la actualidad ya son más de 70 los países deudores. La deuda que en 1986 ascendía aproximadamente a U\$S 900.000 millones se ha incrementado hasta la fecha a U\$S 1,2 billones. Más del 40% de esta cifra recae sobre los países de América Latina. Muchos países se encuentran al borde de la quiebra económica y ya simplemente luchan por subsistir.

En todos estos años abundaron los reconocimientos verbales de ayudar a los deudores. También se han tomado medidas que con frecuencia no fueron del todo cordiales y, en términos generales, la situación no fue modificada. Se han establecido convenios de conversión de la deuda, pero éstos carecen de sentido cuando las posibilidades de amortización de los deudores no son realizables en un tiempo previsible. Las cuotas de amortización se van modificando pero las deudas siguen persistiendo y casi siempre se incrementan adicionalmente por intereses acumulados.

En la última cumbre económica de los siete mayores países industrializados, llevada a cabo en Toronto, se resolvió efectuar una quita de la deuda para los países en vías de desarrollo más pobres. Esta decisión tiene un matiz de nobleza pero tampoco aporta una solución, ya que afecta a aquellos países que de todas formas no hubieran podido reintegrar los créditos.

En la mayoría de los casos no se requiere una conversión sino una quita de la deuda. Pero esta medida aislada tampoco es suficiente. Es necesario crear simultáneamente en el comercio internacional las condiciones necesarias para una política económica nacional y social tanto para los países deudores como para el resto de los países, y evitar de este modo que tarde o temprano se repita la misma situación.

Antes de referirme a este aspecto quisiera mencionar algunos puntos con respecto a las causas complejas y a los antecedentes de la situación actual. Todas las dificultades económicas mundiales con frecuencia son atribuidas a ambas crisis petroleras. Pero, la única explicación de estos episodios fue que los países productores de petróleo ya no estaban dispuestos a continuar sometidos al dic-

tado de precios por las empresas petroleras multinacionales. ¡Esta fue una decisión dolorosa para muchos de nosotros, pero absolutamente comprensible!

Pero, la presión ejercida por ese grupo de países con poder económico al administrar un bien escaso, no fue exitosa a largo plazo. El último shock petrolero se produjo hace ya 10 años y el capital internacional tuvo mucho tiempo para recuperarse: de hecho fue así.

Las causas de la situación económica y financiera mundial deben ser buscadas en otro ámbito. Por ejemplo, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial se han llevado a cabo más de 150 guerras y algunas todavía se continúan desarrollando. Otro factor es la real o pretendida amenaza de guerra a la que muchos países aún se sienten expuestos. También existen los numerosos gobiernos que luchan contra su propio pueblo.

Todo esto consume sumas inmensas que se gastan en producir armamentos y municiones. Es decir, que esto representa un gasto de dinero que genera ingresos sin producir bienes que puedan ser comprados, con destino al consumo o a la inversión. Pero el estudiante de economía ya aprende durante el primer cuatrimestre que en el mercado existe una relación entre la suma de productos disponibles y la del dinero circulante. La regulación se produce a través del precio y, una de las consecuencias de lo anterior, son las altas tasas de inflación en los países con poca capacidad económica.

Los presupuestos de armamentos de todas las naciones de este mundo previstos para un año, alcanzarían para liberar a los países deudores de su deuda. Sin embargo, así como están dadas las condiciones, los gastos en armamentos impiden la realización de gastos o de inversiones para fines sociales y económicos más importantes.

La estructura actual de los mercados de dinero y de capital ejerce una importante influencia sobre el estado de la economía mundial. El manejo especulativo de los tipos de cambio y en su sombra, de las tasas de interés, son algunas de las consecuencias que también afectan en forma particular a las economías débiles. Debido a la devaluación de sus monedas nacionales y al aumento de las tasas de interés bancarias, los intereses a pagar por sus créditos se elevaron de 3% a 4% hasta 20% y más.

Por supuesto que esta situación también influye sobre el clima de inversiones, ya que mientras las ganancias por intereses sobre depósitos bancarios sean mayores que el rédito esperado de las inver-

siones, éstas dejan de ser atractivas. En tal sentido, puede afirmarse que la fuga de capitales no es sólo un problema sudamericano. Nosotros también lo conocemos.

Estos son algunos de los problemas de las economías nacionales que nos afectan mundialmente y que han ejercido una influencia negativa en particular sobre la posición social y económica de los trabajadores en todos los países, y que además son causas esenciales de desempleo.

Asimismo, y según mi punto de vista, existen algunas causas especiales de gran endeudamiento. En particular quisiera mencionar la actitud de las empresas multinacionales, de los bancos y de algunos gobiernos de los países deudores.

Hoy día ya es muy difícil establecer quién actuó primero, es decir, si los bancos que buscaban colocar su dinero o si las empresas multinacionales que buscaban áreas de inversión ventajosas.

Sin lugar a dudas, una parte de los créditos fueron otorgados a los actuales países deudores para meros proyectos de prestigio sin mayor beneficio para la economía nacional y sin contribuir en forma considerable a la creación de puestos de trabajo. Inclusive fueron otorgados créditos adicionales ante las primeras imposibilidades de pago de cuotas de amortización, de modo que las deudas continuaron creciendo.

Sólo cuando en 1982 Méjico declaró su insolvencia, los bancos modificaron su política. A partir de ese momento ya no concedieron créditos, sino que formaron reservas para créditos de cobro dudoso. De esta forma se aseguraban por pérdidas eventuales. Al mismo tiempo, los bancos redujeron las ganancias registradas, lo que les permitió un ahorro considerable de impuestos, y simultáneamente continuaron cobrando los intereses de casi todos los deudores.

Por lo tanto, las pérdidas efectivas que le ocasionaría a los bancos una quita de la deuda serían reducidas. Es por eso que considero que los comentarios acerca de un posible derrumbamiento del mercado financiero mundial son irreales.

Simultáneamente aparecieron las empresas multinacionales con sus ofertas de inversión. Nunca han afirmado que para ellas no tenía importancia el compromiso social ni la creación de nuevos lugares de trabajo. Sus razones son, en primer lugar, los costos bajos y la apertura de nuevos mercados.

En cuanto a los costos, siempre se trató de costos de mano de obra más bajos. Estas condiciones están dadas precisamente en aquellos lugares donde los derechos sindicales no son ejercidos plenamente, donde existen limitaciones para la celebración de convenios colectivos de trabajo y donde la situación económica y social de los trabajadores es mala.

Es notoria la tendencia de los consorcios a realizar inversiones en los países gobernados por dictaduras. Pero también conozco una serie de gobiernos democráticos de Asia, Africa, América Central y América del Sur que promueven inversiones europeas ofreciendo condiciones de trabajo ventajosas para empleadores extranjeros. Estos gobiernos también aducen que en sus países los sindicatos son débiles y las huelgas infrecuentes.

Todo esto resulta irritante para los sindicatos de la República Federal de Alemania y de Europa. Tampoco comprendo a los diplomáticos del Tercer Mundo que siempre nos reiteran que sólo nos ocupamos de derechos sindicales y de condiciones de trabajo dignas para resguardar nuestros propios puestos de trabajo. Esta afirmación altera totalmente nuestros conceptos de solidaridad sindical internacional.

Los sindicatos libres sólo pueden existir en el marco de una sociedad democrática. Pero tampoco existe una sociedad democrática sin sindicatos libres.

Lamentablemente, contamos en la actualidad con muchos ejemplos prácticos. Ustedes mismos tuvieron la experiencia dolorosa, como también la tuvieron los trabajadores alemanes, durante la dictadura nacionalsocialista.

Las dictaduras no son sólo un flagelo para el propio pueblo, sino que constituyen una amenaza para la paz mundial. Ellas impiden en cada país y en el mundo el progreso económico y social, en particular de los trabajadores.

El malestar social y económico y las crisis siempre han demostrado ser un medio de cultivo fructífero para regímenes totalitarios. La miseria social fomenta las ideas y las ideologías extremistas, y crea condiciones para la toma del poder por parte de dictadores.

También en nuestro país hemos pasado por esta situación.

La democracia alemana resurgida después de la Primera Guerra Mundial fue, sin lugar a dudas, una víctima de la política de deudas de las potencias vencedoras, que no estaban dispuestas a con-

donar una sola parte de la deuda que agobiaba a la joven república alemana.

Este factor contribuyó considerablemente a la crisis económica mundial de 1929, al desempleo masivo en nuestro país y, como consecuencia, a la toma del poder por parte de los nacionalsocialistas en 1933. Cuando finalmente las potencias estaban dispuestas a efectuar una quita de la deuda ya era tarde, porque la dictadura nazista se había establecido y ya existía el germen de la Segunda Guerra Mundial.

En cambio, la actitud de las potencias vencedoras occidentales luego de la Segunda Guerra Mundial, es una muestra de una política mejor. En lugar de imponer la carga de las deudas bélicas se elaboró el Plan Marshall para posibilitar la reconstrucción de la Europa Occidental destruida.

En 1953 se celebró en Londres el acuerdo sobre la deuda entre la República Federal de Alemania, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Nuestras deudas pre y postbélicas de 30.000 millones se redujeron a menos de 15.000 millones y se establecieron modalidades flexibles para la amortización y los intereses.

Una visión política amplia hizo posible en Europa Occidental el surgimiento de una estabilidad económica y política a largo plazo, y que en nuestro continente, no obstante estar fuertemente armado, no se produjera ninguna guerra en los últimos 43 años.

Estas diferentes actitudes de las potencias vencedoras luego de dos Guerras Mundiales y las diferentes consecuencias en nuestro país y en Europa Occidental, destacan lo que siempre han sostenido los sindicatos libres: la regulación de la crisis del endeudamiento no es solamente una cuestión económica, sino que primeramente es una cuestión política. Es por eso que el tratamiento del endeudamiento no puede quedar únicamente al arbitrio de especialistas financieros o de ministros de finanzas.

Por todo lo expuesto, es que tengo serias dudas con respecto a las recomendaciones y a la competencia del Fondo Monetario Internacional para superar la crisis mundial de la deuda externa. Desde su creación y en todas partes donde intervino esta institución durante crisis económicas, inclusive en Europa, las disposiciones fueron siempre las mismas. Anteponiendo el lema de la estabilidad monetaria, de la promoción de las exportaciones y de la restricción de las importaciones, siempre se limitó la seguridad social y la situación eco-

nómica de los trabajadores y de otros grupos sociales no privilegiados. Precisamente, ellos padecen las consecuencias de las cargas impuestas que llevan al desempleo masivo, a la caída del salario real y a la reducción de las prestaciones sociales.

Además, resulta incomprensible la insistencia en esta política, cuando en el mejor de los casos sólo contribuyó a disminuir las tasas de inflación.

Hasta ahora nunca pude observar, como resultado de esa política, crecimiento económico, superávit de exportaciones con ocupación plena o bienestar masivo, sino más bien lo contrario.

Por otra parte, considero que es absurdo que los expertos del Fondo Monetario Internacional mantengan tratativas con los gobiernos, que consulten a los bancos y a los empresarios pero no lo hagan con los sindicatos, pese a que representan los intereses de los trabajadores, que son los que soportan la mayor carga. Los sindicatos reclaman su presencia con los mismos derechos en la mesa de negociaciones, cuando se trata del saneamiento económico y social de su país.

Todo esto no lo digo por primera vez. La Federación Alemana de Sindicatos junto con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) han planteado estas reivindicaciones en numerosas oportunidades a los órganos directivos del Fondo Monetario Internacional. La próxima reunión anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional se llevará a cabo en Berlín en setiembre de este año. En esta ocasión y junto con la CIOSL haremos públicas, nuevamente, estas reivindicaciones.

Al mismo tiempo, aprovecharemos esta oportunidad para advertir a la opinión pública alemana que no se trata sólo de tener en cuenta la necesidad económica y social de los trabajadores en los países deudores, sino que la continuación de esta política contiene una seria amenaza para la conservación de la democracia, la seguridad y la paz en cualquier parte del mundo.

Puedo imaginarme que estas manifestaciones de solidaridad del representante sindical de un país de bienestar como la República Federal de Alemania no son suficientes para ustedes, dada la actual situación. Soy consciente que ustedes necesitan aportes concretos de nuestra parte para la superación de la crisis de la deuda externa.

Sin pretender despertar la impresión de poseer la piedra filosofal, quisiera mencionar algunos puntos al respecto.

1. Una gran parte de la deuda contraída sobre la base de créditos públicos, debería ser anulada. La decisión en cada caso en particular, no puede sustentarse en criterios específicamente bancarios, por ejemplo si aún existiese la posibilidad de reintegro. Cuando los gobiernos de los países industrializados otorguen créditos, deberán tener en cuenta aspectos económicos, sociales y políticos. El primer requisito no debe ser la capacidad de amortización de un país, sino su aptitud para brindar en el futuro una vida digna a las personas y su condición para participar como parte productiva en el comercio internacional.

Para el resto de la deuda, se deberá convenir una tasa de interés fija y reducida para facilitar, de este modo, la amortización. Por lo tanto, se deben excluir beneficios injustificados como resultado del tipo de cambio y de las oscilaciones de las tasas de interés del mercado.

El hecho de que un alto representante del mayor banco de la República Federal de Alemania, el Deutsche Bank, haya efectuado esta propuesta, nos permite tener una esperanza. La mera reducción del 1% de la tasa de interés sobre el monto actual de la deuda externa representaría para los países un alivio de U\$S 2.000 millones.

2. Es necesario elaborar un nuevo Plan Marshall para los países en vías de desarrollo y para las regiones subdesarrolladas de los jóvenes países industrializados. Esto ya fue reclamado por la Comisión Independiente Norte-Sur de 1980 bajo la conducción de Willy Brandt, Presidente de la Internacional Socialista.

3. Los términos de intercambio de los países productores de materias primas deben ser mejorados. Desde hace más de 20 años se explica que las relaciones de precio de materias primas con respecto a productos industriales, en particular los bienes de inversión, deben favorecer a los países en vías de desarrollo. Sin embargo, la brecha es cada vez mayor. En relación con este tema, también es necesario replantear la formación de fondos de materias primas y de compensación de precios.

4. El proteccionismo representa un especial obstáculo para el desarrollo del comercio internacional libre. Deben ser reducidos

drásticamente los impedimentos tarifarios y no-tarifarios y se deben otorgar preferencias comerciales a las naciones industrializadas jóvenes y a los países en vías de desarrollo.

Una de las medidas para superar el proteccionismo es particularmente la reducción de las subvenciones a las exportaciones de las naciones industrializadas. Esto es aplicable especialmente al proteccionismo agrario practicado por muchos países industrializados, y en primer lugar por la Comunidad Económica Europea.

La garantía de compra de productos agrícolas implementada en el marco de la Comunidad Económica Europea, se ha convertido no sólo para ellos en una carga no financiable. Esta garantía presiona los precios internacionales de productos, de cuya venta dependen urgentemente los países pobres. Es decir, que los productos agrarios europeos producen un efecto de dumping en los mercados nacionales de los países más pobres.

Quisiera decir algo más a los defensores del proteccionismo contra las importaciones del Tercer Mundo.

Más de 2/3 de las exportaciones son intercambiadas por las naciones industrializadas. Por lo tanto, el desarrollo del Tercer Mundo ampliaría los mercados de los países industrializados y no representaría una competencia. Sin embargo, la condición es la realización de un comercio internacional libre, en el que las partes ejercen los mismos derechos.

5. Todos los gobiernos de los países industrializados deben cumplir su obligación asumida en el marco de las Naciones Unidas hace más de dos décadas, es decir, aportar 0,7% de su producto bruto nacional a la cooperación de los países en vías de desarrollo. De no ser así, tendrán que aceptar que se tome en cuenta este antecedente negativo para juzgar su fidelidad a los acuerdos.
6. Es necesario comprometer y controlar a los consorcios multinacionales para que no dejen de lado las mejoras de la situación económica y social de los trabajadores y la creación de puestos adicionales de trabajo.
7. Actualmente, el Fondo Monetario Internacional está actuando en forma conjunta con la banca privada internacional, detentando una posición de poder única en el mundo sin legitimación de-

mocrática suficiente para sus decisiones de alcance mundial. Por lo tanto, es necesario modificar la proporción de derechos de voto en sus organismos en beneficio de los jóvenes países industrializados y de los países en vías de desarrollo.

Asimismo, considero que es necesario establecer la influencia equiparada de importantes grupos sociales, en particular de los sindicatos, sobre las decisiones de la institución. La experiencia nos demuestra con claridad que son principalmente los trabajadores y los grupos subprivilegiados los que sufren las consecuencias de estas decisiones.

Ellos resuelven y nosotros cargamos con las consecuencias.

8. Queda por mencionar un aspecto que me parece importante y está referido a las condiciones en los países deudores. Existen numerosos ciudadanos de países deudores que poseen un capital considerable en el extranjero que fue producido en los países deudores. Por lo tanto, es preciso crear las condiciones necesarias para que el capital generado en el país permanezca en él y pueda ser reinvertido, y de esta forma poder ser reducida la dependencia de la afluencia de capitales extranjeros (deuda externa) de manera estable.

Esta lista de sugerencias para superar la crisis de la deuda externa de ningún modo es completa. No obstante, estos puntos me parecen particularmente importantes.

Para finalizar mi exposición quisiera referirme muy especialmente a algunos deseos de los trabajadores y de sus sindicatos.

El movimiento sindical internacional libre, ha sido siempre consciente de su tarea de representar los intereses de los trabajadores en las cuestiones de economía internacional aquí mencionadas.

Al desarrollar sus reivindicaciones nunca hubo diferencias entre los intereses legítimos de los trabajadores de los países industrializados y de los del Tercer Mundo.

Pero, la solidaridad internacional que nos vincula no basta como fundamento convincente. Lo que nos vincula en nuestras reivindicaciones en común, es el hecho de que en todas partes del mundo los trabajadores siguen formando parte de las capas sociales no privilegiadas económica y socialmente.

Los intentos actuales de gobiernos conservadores y empresarios retardatarios que con fórmulas como "desregulación" y "flexibilización" pretenden quitar a los trabajadores conquistas sociales y económicas, por las que lucharon muchos años, nos demuestra que no es suficiente responder con una abstracta solidaridad sindical internacional.

El movimiento sindical internacional libre puede también formular objetivos comunes, porque afirma claramente que la supervivencia estable en este mundo sólo es posible si el equilibrio económico y social se realiza, no sólo en los límites de cada nación, sino a nivel internacional.

Solamente de este modo nos fue posible establecer ya en 1978, en la Carta de Cooperación con los Países en Vías de Desarrollo de la CIOSL ("Para un mejor orden económico y social") la mayoría de las reivindicaciones aquí mencionadas.

La CIOSL y la organización regional ORIT fijaron en 1984, en México, los requisitos para la superación de la crisis de la deuda externa, en particular en América Latina y en la región del Caribe.

Nuestra declaración acordada en 1986 en Buenos Aires, se refiere especialmente a América del Sur: "Primero los pueblos, luego la deuda". El título evidencia claramente el contenido.

Personalmente he tenido la oportunidad de plantear estas reflexiones ante altos representantes del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y de la Organización Internacional del Trabajo en noviembre del año pasado en Ginebra. Tal como mencioné anteriormente presentaremos otra vez nuestras reivindicaciones con motivo de la conferencia del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en Berlín.

Pero no es mi intención solamente dar a conocer aquí que el movimiento sindical internacional libre no permanece callado, sino expresar su disposición a colaborar y compartir la responsabilidad si se corresponde con los intereses de los trabajadores.

Para ello es necesario, en primer lugar, que las cargas sean distribuidas en forma equitativa, tanto en los países respectivos como también en el marco de la comunidad internacional. No deben ser los débiles, sino los más fuertes, los que asuman la mayor carga.

Esto quiere decir que no vamos a permitir que todo lo que hemos logrado en duras luchas sea borrado de un plumazo. Cuando se trata de discutir las condiciones económicas y sociales de vida y de tra-

bajo de los trabajadores, queremos participar en igualdad de condiciones.

Pero lo primordial es que no renunciemos a nuestros derechos sindicales de libertad de asociación y a la celebración libre de convenios colectivos de trabajo, incluyendo el derecho de huelga para nuestros reclamos. Estaremos presentes en cualquier lugar donde se niegue o se limite este derecho.

Para finalizar, tengan ustedes la seguridad que es intención de la Federación Alemana de Sindicatos y de la CIOSL continuar brindando solidaridad internacional a sus compañeras y compañeros del mundo cada vez que se trate de hacer prevalecer sus justas reivindicaciones.

